



**Palabras de la Representante Diplomática de El Salvador en Japón, Embajadora
Martha Lidia Zelayandía, en ocasión de la Cuarta Conferencia de los Estados Parte del
Tratado sobre el Comercio de Armas.**

Tokio, Japón, 20 de agosto de 2018

Señor Presidente,

Permítame, en primer lugar, al igual que las demás delegaciones que me precedieron, expresarle nuestra sincera felicitación en nombre del Gobierno de El Salvador por su elección como Presidencia de esta Cuarta Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas y, al mismo tiempo, deseamos extender nuestras felicitaciones a los distinguidos miembros que conforman la mesa.

La delegación de El Salvador manifiesta su entera disposición en apoyar la labor y las distintas acciones que estaremos realizando durante esta ardua jornada, con la certeza que bajo su conducción y liderazgo lograremos culminar exitosamente esta Conferencia.

Asimismo, me permito brindar un fraternal saludo a los distinguidos delegados, colegas, representantes de organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil presentes en este encuentro, por su dedicación y compromiso con la comunidad internacional, a favor del fortalecimiento y promoción de la seguridad, el control de las transferencias y uso responsable de las armas convencionales, el respeto de los derechos humanos y el fomento de una cultura de paz a nivel global.

Señor Presidente,

Mi país ha establecido como una de sus prioridades la promoción y fortalecimiento de la seguridad en el ámbito nacional, regional e internacional, con una visión integral enmarcada en una política de justicia, seguridad y convivencia ciudadana, basada en el pleno respeto y garantía de los derechos humanos, el compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el respeto a las normas del Derecho Internacional, con el propósito de combatir y erradicar la fabricación y el tráfico ilícito de armas convencionales, debido al vínculo existente con las distintas actividades criminales como el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el narcotráfico, la trata de personas, entre otras conductas ilegales, que lamentablemente suceden en distintas regiones del mundo, causando gran sufrimiento y dolor a la humanidad.

Es en ese sentido que el Gobierno de El Salvador ha depositado toda su confianza en los distintos instrumentos internacionales orientados al control y tráfico de armas convencionales como el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), considerándose medios efectivos y herramientas esenciales que contribuyen con nuestra labor y obligación de combatir el tráfico ilícito y el uso irresponsable de armas de fuego, a fin de reducir la violencia armada a nivel global, garantizar la seguridad y promover el derecho a vivir en paz de nuestros pueblos.

Es por ello, que El Salvador desea reafirmar su apoyo a todas aquellas acciones orientadas a fortalecer el régimen de control de las transferencias y uso de las armas convencionales, particularmente las armas de fuego, debido a la estrecha relación que existe entre el control de armamentos para garantizar la seguridad humana y la paz con el logro del desarrollo sostenible. Por lo tanto, tomando en consideración el actual contexto internacional, la aplicación eficaz de iniciativas en materia de seguridad contribuye al

cumplimiento de nuestros compromisos con la Agenda 2030 y los ODS, particularmente la meta 16.4.

Señor Presidente,

Permítame, en nombre del Gobierno salvadoreño, hacer una atenta invitación a las distintas delegaciones acá presentes, para que renovemos nuestra voluntad política y compromiso internacional hacia la implementación efectiva del Tratado sobre el Comercio de Armas, asumiendo nuestra responsabilidad en la adopción de medidas correspondientes para prevenir el tráfico ilícito de armas y evitar que se continúen realizando violaciones a los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, las sanciones y embargos impuestos por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y demás obligaciones internacionales en este ámbito, lo cual afecta el desarrollo económico y social, y el bienestar de nuestras sociedades.

Es imprescindible que aprovechemos este valioso espacio multilateral y nuestra voluntad, entusiasmo y sentido de la responsabilidad en materia de seguridad, con el propósito de adoptar decisiones de gran trascendencia, que permitan reforzar la aplicación de este Tratado, sobre todo en el fortalecimiento y ejecución de reglamentos y controles integrales de transferencia de armas convencionales, el fomento de registros adecuados de armas y correcta autorización de usuarios finales, la presentación de informes nacionales, así como la prevención en la fabricación ilícita de armas de fuego. Mi país es consciente que el establecimiento de una normativa fuerte para el control de armas puede significar la posibilidad de salvar la vida de millones de personas en todo el mundo.

En virtud de lo anterior, deseo resaltar que la universalización de este Tratado es un aspecto fundamental para el logro de sus disposiciones, propósitos y nuestras

obligaciones con el mismo, siendo la cooperación y apoyo mutuo entre los diferentes actores involucrados en este proceso, un aspecto esencial para el intercambio de experiencias, conocimientos, tecnologías y buenas prácticas para el combate al tráfico ilícito de armas convencionales y la aplicación integral de este instrumento internacional.

Por lo cual es importante que sigamos realizando esfuerzos conjuntos a fin de que los países que aún no han ratificado el Tratado, puedan unirse a este esfuerzo a la brevedad posible; en este marco, en nombre del Gobierno de El Salvador, deseo felicitar a Chile, Camerún y Brasil por haber depositado recientemente el instrumento de ratificación del TCA, permitiendo así que más países nos unamos en este valioso esfuerzo.

Señor Presidente,

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar que el Gobierno de El Salvador y las instituciones nacionales involucradas, principalmente nuestro Ministerio de la Defensa Nacional como Autoridad Nacional, estamos trabajando incansablemente para poder cumplir con las disposiciones y propósitos del Tratado a nivel nacional; recientemente finalizamos con éxito la ejecución de nuestro proyecto nacional para la implementación del Tratado, que contó con el financiamiento del Fondo Fiduciario de Contribuciones del TCA, por lo cual estamos muy agradecidos; lográndose la capacitación de 28 funcionarios en materia de legislación nacional para la transferencia de armas, identificación de armas, piezas y componentes, y elaboración de listas de control, entre otros aspectos que han reforzado nuestra labor nacional; asimismo, se continua trabajando en la creación de un Comité Interinstitucional de Apoyo a la Autoridad Nacional, que servirá como ente coordinador para la implementación del Tratado a nivel nacional, lo cual se encuentra en su última fase y se espera que próximamente pueda ser aprobado por el Sr. Presidente de la República.

No quiero finalizar mi participación sin antes agradecer la ardua labor que las organizaciones internacionales, especialmente la Secretaría del TCA y las organizaciones de la sociedad civil realizan a nivel global, por el valioso apoyo que brindan a los Estados en la promoción de iniciativas y acciones concretas para la aplicación de este tratado en beneficio de la seguridad internacional, el respeto de los Derechos Humanos y la consolidación de la Paz.

En esa misma línea, me permito hacer un agradecimiento especial al Centro Regional de las Naciones Unidas para el Desarme, la Paz y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC), por el excelente apoyo recibido desde el primer momento, a través de la realización de múltiples proyectos para el fortalecimiento de las capacidades en la aplicación de este Tratado a representantes del sector público, sociedad civil y sector privado, así como su reciente colaboración como socio implementador de nuestro proyecto nacional.

Sr. Presidente,

Finalmente deseo expresar nuestro agradecimiento al Gobierno del Japón como anfitrión de esta importante Conferencia, por las generosas y delicadas atenciones brindadas a todas las delegaciones acá presentes. El Gobierno de El Salvador ofrece toda su colaboración para lograr una conclusión exitosa de nuestros trabajos en esta reunión.

Muchas gracias.